



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PREMIO
NACIONAL
AL EXPORTADOR
NICARAGUA

Premio Nacional al Exportador

GUIA 2026

Tel. 8395-3300
Ext. 1451

Dirección General de Fomento y Promoción de Exportaciones
MIFIC, Costado este del Hotel Intercontinental Metrocentro

www.mific.gob.ni



Contenido

1. Glosario de terminos y abreviaturas _____	1
2. Introducción y Objetivo _____	2
3. Organización del evento _____	3
4. Proceso de evaluación _____	5
Anexo 1: Formulario de inscripción _____	6
Anexo 2: Formulario de segunda ronda de evaluación _____	8
Anexo 3: Criterios de Evaluación _____	9
Anexo 4: Información del Galardón – PEX _____	13

1. Glosario de terminos y abreviaturas

CNZF: Comisión Nacional de Zonas Francas

DPI: Derechos de Propiedad Intelectual

DGFEX: Dirección de Fomento y Promoción a las Exportaciones

CONATRADEC: Comisión Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura

MIFIC: Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

SPIEX: Secretaria de Promoción de Inversiones y Exportaciones

PEX: Premio Nacional al Exportador

Primera transformación: procesamiento básico de una materia prima, para la obtención de un producto primario con características más adecuadas para su conservación, transporte o uso industrial posterior.

Segunda transformación: industrialización de productos de primera transformación, obteniendo bienes semielaborados o manufacturados con mayor valor agregado.

Tercera transformación: proceso productivo mediante el cual se obtienen bienes finales aptos para uso o consumo directo.

RSE ó Responsabilidad Social Empresarial: responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible.

UM: Unidad de Medida

2. Introducción y Objetivo

La participación en el Premio Nacional al Exportador, en adelante denominado como “PEX”, representa un compromiso con el fortalecimiento y reconocimiento del sector exportador. Este proceso brinda a los exportadores la oportunidad de proyectarse a nivel nacional e internacional, mediante la evaluación de criterios como experiencia exportadora, diversificación de mercados, valor agregado y aprovechamiento de mercados preferenciales.

En el proceso de evaluación de los participantes se reconocen dos momentos: la primer etapa consiste en una evaluación documental, con base en la información proporcionada a través del Formulario de Registro y los datos de las operaciones de comercio exterior de los participantes.

En la segunda etapa, los exportadores con los tres mejores resultados por cada categoría, conforme a los criterios de evaluación, serán visitados para validar in situ sus procesos productivos.

¿Por qué un Premio Nacional al Exportador?

El PEX reconoce y promueve a los exportadores que contribuyen al crecimiento económico del país, competitividad de nuestras exportaciones, generación de empleo y posicionamiento de Nicaragua en los mercados internacionales.

El Premio Nacional al Exportador (PEX) procura:

- a) Fortalecer el sector exportador como motor estratégico del desarrollo económico y social del país.
- b) Reflejar el esfuerzo articulado entre el Gobierno de Nicaragua y los exportadores para consolidar al país como un proveedor competitivo, confiable y con capacidad de ofrecer productos de calidad en el mercado internacional.
- c) Impulsar la diversificación de mercados, generación de valor agregado y aprovechamiento de acuerdos comerciales.
- d) Promover la imagen de Nicaragua como un país confiable y competitivo para las exportaciones.

Beneficios para los participantes

Los exportadores que participan en el PEX obtienen importantes beneficios como:

- a) Fortalecimiento de su imagen y prestigio empresarial.
- b) Mayor visibilidad y promoción institucional a nivel nacional e internacional.
- c) Reconocimiento al esfuerzo exportador.
- d) Motivación para fortalecer estrategias de sostenibilidad y expansión empresarial.

3. Organización del evento

El Premio Nacional al Exportador (PEX) tiene un alcance nacional y cuenta con un esquema operativo que permite la participación de los exportadores radicados en el país. Todas las actividades de promoción y ejecución del PEX son desarrolladas de manera conjunta por el equipo de Coordinación.

3.1. Categorías de participación

Podrán participar como candidatos al Premio Nacional al Exportador los operadores económicos perteneciente a todos los sectores productivos del país y que operan bajo los distintos regímenes fiscales (general, zona franca y perfeccionamiento activo), quienes concursarán en las categorías siguientes:

N°	Categoría de participación	Valor FOB anual exportado
1.	Pequeño Exportador	USD 40,000 hasta USD 550,000
2.	Mediana Exportador	USD 550,001 hasta USD 5,000,000
3.	Gran Exportador	USD 5,000,001 a más

3.2. Gestión del PEX

El Premio Nacional al Exportador promueve una amplia participación del sector exportador.

La Coordinación del PEX se encuentra conformada por Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), la Secretaría de Promoción de Inversiones y Exportaciones (SPIEX), la Comisión Nacional de Zonas Francas (CNZF) y la Comisión Nacional para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (CONATRADEC).

Para la evaluación de los participantes, los titulares de las instituciones coordinadoras delegarán un equipo técnico, que evaluará el desempeño exportador conforme los criterios establecidos en la presente guía, tomando como base la información contenida en el Formulario de Registro de participantes y los resultados de la verificación “in situ”. Como resultado de este proceso, el equipo técnico presentará para consideración la Coordinación, los resultados de evaluación de primera y segunda ronda.

3.3. Descripción del Galardón

El galardón consiste en una presea firmada por el Ministro de Fomento, Industria y Comercio (información detallada en el Anexo 4).

3.4.Registro de participantes

La inscripción de participantes en el Premio Nacional de Exportador se realizará por medio del llenado y envío del Formulario de Registro de Participante, a través del sitio web:

<https://pex.mific.gob.ni/Default.aspx>

La fecha límite para la inscripción será el día 31 julio 2026.

Requisitos de inscripción

Los participantes deberán cumplir los requisitos siguientes:

- a) Dedicarse a la producción y exportación de mercancías y pertenecer a cualquiera de los sectores productivos del país.
- b) Participar en las categorías establecidas.
- c) Contar con al menos 2 años de operaciones, a la fecha de registro.
- d) Completar y enviar el Formulario de Registro de Participante a más tardar el 31 julio 2026.

4. Proceso de evaluación

4.1. Evaluación documental

El equipo técnico del Premio Nacional al Exportador (PEX) revisará, analizará y evaluará de manera objetiva y confidencial la información proporcionada por los participantes en el Formulario de Registro.

Los resultados de la evaluación documental serán presentados por el equipo técnico, a la Coordinación del PEX.

Como resultado de esta evaluación, se seleccionarán por categoría los tres (3) participantes con puntajes más altos, para continuar a la etapa final del proceso de evaluación.

4.2. Evaluación “in situ”

Los exportadores seleccionados recibirán la visita del equipo técnico designado por la Coordinación, en la fecha previamente acordada. Durante esta visita se verificarán y validarán la información y documentación aportada por los participantes, en la segunda ronda de evaluación. Los exportadores deberán brindar todas las facilidades necesarias para el adecuado desarrollo de la evaluación. Los resultados serán presentados a la Coordinación del PEX.

4.3. Selección de ganadores

A partir de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación, la Coordinación seleccionará los ganadores del primer, segundo y tercer lugar, de las distintas categorías de participación, conforme a los criterios de evaluación del PEX de acuerdo con el Anexo 3.

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) a través de la Dirección de Fomento y Promoción a las Exportaciones (DGFEX), notificará a los exportadores los resultados de la selección, previo a la realización del evento de premiación.

Anexo 1: Formulario de inscripción

Formulario de Inscripción

Datos Generales			
Categoría de Participación	Pequeño Exportador <input type="checkbox"/> Gran Exportador <input type="checkbox"/> Mediano Exportador <input type="checkbox"/>		
Nombre o razón social			
Número RUC		Dirección	
Teléfonos		email	
Sector productivo al que pertenece	Manufactura <input type="checkbox"/> Pesca y Acuicultura <input type="checkbox"/> Agropecuario <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:		
Nombre y apellidos del Representante Legal			
Teléfono		Email	
Nombre y apellidos del Representante ante el PEX			
Teléfono		Email	
Información operativa y comercial			
Ubicación del establecimiento de proceso	Departamento: <input type="text"/> Municipio: <input type="text"/> Dirección específica: <input type="text"/>		
Breve descripción de las etapas proceso productivo	<p>Obtención de materias primas:</p> <input type="text"/>		
	<p>Procesamiento o transformación:</p> <input type="text"/>		
	<p>Logística y comercialización:</p> <input type="text"/>		

Generación de empleos <i>* Indicar la cantidad de empleos afiliados al sistema de seguridad social</i>	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="5">Número de empleos*</th> </tr> <tr> <th>2022-Jun</th> <th>2023-Jun</th> <th>2024-Jun</th> <th>2025-Jun</th> <th>2026-Jun</th> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Número de empleos*					2022-Jun	2023-Jun	2024-Jun	2025-Jun	2026-Jun																		
Número de empleos*																													
2022-Jun	2023-Jun	2024-Jun	2025-Jun	2026-Jun																									
Producción total <i>* Los precios varían este monto es un promedio por tonelada.</i>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción del producto</th> <th rowspan="2">U.M.</th> <th colspan="2">Julio 2024 – Junio 2025</th> <th colspan="2">Julio 2025 – Junio 2026</th> </tr> <tr> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Descripción del producto	U.M.	Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																		
Descripción del producto	U.M.			Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026																							
		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																								
Exportaciones Directas	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción del producto</th> <th rowspan="2">U.M.</th> <th colspan="2">Julio 2024 – Junio 2025</th> <th colspan="2">Julio 2025 – Junio 2026</th> </tr> <tr> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Descripción del producto	U.M.	Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																		
Descripción del producto	U.M.			Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026																							
		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																								
Exportaciones Indirectas	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción del producto</th> <th rowspan="2">U.M.</th> <th colspan="2">Julio 2024 – Junio 2025</th> <th colspan="2">Julio 2025 – Junio 2026</th> </tr> <tr> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> <th>Volumen</th> <th>Valor US\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td style="height: 20px;"></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Descripción del producto	U.M.	Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																		
Descripción del producto	U.M.			Julio 2024 – Junio 2025		Julio 2025 – Junio 2026																							
		Volumen	Valor US\$	Volumen	Valor US\$																								
Adjuntar documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Escritura o Acta de Constitución 2. Poder del Representante Legal 																													
En nombre del Exportador arriba indicado, se declara nuestro compromiso y aceptación a los términos, condiciones y asignaciones que conlleva este evento, respetando los tiempos estipulados, cumpliendo con las entregas previstas y ajustadas a los lineamientos y especificaciones indicadas para ello, así como facilitando el desarrollo de las actividades de evaluación en nuestras instalaciones.																													
_____ [Nombre y firma del representante Legal]																													

Anexo 2: Formulario de segunda ronda de evaluación

Segunda ronda de evaluación

Datos Generales			
Nombre o razón social			
Número RUC			
Cadenas productivas			
Integración de cadenas productivas: Indicar el porcentaje del valor de los insumos que son de origen nacional e importado, conforme a los estados financieros	Procedencia de los insumos	Participación (%)	
	Nacional		
	Extranjera		
Uso de activos de propiedad intelectual			
¿Cuenta con la titularidad de activos de propiedad intelectual registrados y vigentes (marcas, patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, entre otros)?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo, especifique el tipo de activos con los que cuenta y sus datos registrales.			
Innovación			
¿Uso componentes de innovación (desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos o incorporación de nuevas tecnologías)?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo, especifique los componentes de innovación que ha implementado.			
Certificaciones para la producción			
¿Cuenta con certificaciones vigentes de productos, procesos o servicios?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo, especifique el tipo de certificaciones con las que cuenta y adjunte documentos soporte.			
Plan de responsabilidad social			
¿Cuenta con un plan de responsabilidad social vigente?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo adjunte documentos soporte de la ejecución del plan.			

Anexo 3: Criterios de Evaluación

Criterios de Evaluación				
PRIMERA RONDA				
Criterio	Indicador	Medición	Puntaje	Ponderación
Experiencia exportadora	Nuevo exportador (2023-2026)	Registro de exportaciones con antigüedad inferior a 3 años	1	15%
	Exportador directo Intermitente	Registro de exportaciones mayor a 3 años, en intervalos de seis meses a más en la frecuencia de sus exportaciones	2	
	Exportador directo consolidado	Exportaciones constantes con antigüedad superior a los 3 años	3	
Exportaciones en valor USD	Crecimiento Exportaciones USD	Sin crecimiento de valor en las exportaciones	1	20%
		Crecimiento hasta 5.00% en valor de las exportaciones	2	
		5.01% a más de crecimiento en valor de las exportaciones	3	
Exportaciones en VOL	Crecimiento Exportaciones VOL	Sin crecimiento en volumen de las exportaciones	1	20%
		Crecimiento hasta 5.00% en volumen de las exportaciones	2	
		5.01% a más de crecimiento en volumen de las exportaciones	3	
Generación de Empleos	Crecimiento sostenido en generación de empleos	Sin crecimiento en generación de empleos	1	15%
		Crecimiento hasta 5.00% en generación de empleos	2	
		5.01% a más de crecimiento en generación de empleos	3	
Diversificación de mercados	Presencia global reducida	Menos de 3 mercados de destino de sus exportaciones	1	15%
	Presencia global moderada	Entre 3 y 10 mercados de destino de sus exportaciones	2	
	Presencia global destacada	Más de 10 mercados de destino de sus exportaciones	3	

Aprovechamiento de mercados preferenciales	Aprovechamiento reducido	Menos del 30.00% de las exportaciones se exporta a países con Acuerdo Comercial o Tratado de Libre Comercio	1	15%
	Aprovechamiento moderado	Entre el 30.01% y el 60.00% de las exportaciones se exporta a países con Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio	2	
	Aprovechamiento destacado	Más del 60.00% de las exportaciones se exporta a países con Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio	3	

SEGUNDA RONDA				
Criterio	Indicador	Medición	Puntaje	Ponderación
Cadena de valor	Opera solo con insumos importados	100% de insumos son importados	1	20%
	Prevalece uso de insumos importados	Insumos importados representan entre el 50.00% y el 99.00% del total	2	
	Prevalece uso de insumos de producción nacional	Los insumos importados representan menos del 50.00% del total	3	
Agregación de valor	Transformación productiva	Los productos exportados corresponden a primera transformación	1	20%
		Los productos exportados corresponden a segunda transformación	2	
		Los productos exportados corresponden a tercera transformación	3	
Innovación	Sin uso de componentes de innovación	No hay implementación de nuevos productos, ni mejora de procesos, ni incorporación de nuevas tecnologías	1	20%
	Uso parcial de componentes de innovación	La empresa implementa al menos uno de los siguientes componentes: desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos o incorporación de nuevas tecnologías	2	
	Uso significativo de componentes de innovación	La empresa implementa más de uno de los siguientes componentes: desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos o incorporación de nuevas tecnologías	3	
Uso y aprovechamiento de DPI	Sin uso ni aprovechamiento	Sin marcas ni patentes registradas.	1	20%
	Uso y aprovechamiento moderado	Hasta el 50.00% de los productos exportados cuentan con registro de propiedad intelectual	2	

	Uso y aprovechamiento destacado	Más del 50.00% de los productos exportados cuentan con registro de propiedad intelectual	3	
Responsabilidad Social Empresarial	No aplica plan de RSE	El exportador no aplica un plan de Responsabilidad Social Empresarial para beneficio de la comunidad de su entorno.	1	10%
	Aplica Plan de RSE aprobado por la alta Dirección y ejecutado satisfactoriamente	El exportador aplica un plan de Responsabilidad Social Empresarial.	2	
Certificaciones (inocuidad, medio ambiente, calidad)	No cuenta con certificaciones vigentes	El exportador no cuenta con certificaciones vigentes	1	10%
	Cuenta con certificaciones vigentes	El exportador cuenta con las certificaciones de calidad aplicables a la mercancía exportada y estas se encuentran vigentes	2	

Anexo 4: Información del Galardón – PEX

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Otorga el

“Premio Nacional al Exportador 2026”

a:

[Nombre del Exportador Ganador]

En reconocimiento a su destacada contribución al desarrollo de las exportaciones, proyectando el talento, la calidad y el potencial productivo de Nicaragua hacia el mundo.

Ministro

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio

Dado en la ciudad de Managua, el 16 de octubre del año 2026

COORDINACIÓN PEX 2026



SPIEX

